

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION. PRECIOS DE SUSCRICION. OVIEDO Oviedo, en la Administración de este periodi-co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración. En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á procios convencionales, y Comuni-cados á real línea. NUM. 1.286 Sábado 9 de Mayo de 1885. Trubia: 7,40 OVIEDO: 11,10 mañana y mañana y 5,08 tarde. 7,50 noche. San Claudio: San Claudio: 11,27 maña-8,04 mañana y 5,34 noche. tarde.

CÚARTO ANIVERSARIO.

ELSENOR DOCTOR

y Arregui,

VICE-RECTOR Y DECANO DE ESTA UNIVERSIDAD,

Falleció el dia 9 de Mayo de 8881.

Todas las misas que el lunes 11 se celebren en la parroquia de la Catedral (San Tirso,) serán aplicadas por el alma del finado.

La familia ruega á sus amigos, le encomienden á DIOS.

El Carbayon.

ALZAMIENTO DE ASTURIAS.

9-25 de Mayo de 1808.

En estos dias, recuerdo de otros gloriosos para esta provincia heróica, El Carbayon ha procurado siempre honrar la memoria de nuestros mayores, registrando en sus columnas el alzamiento provincial contra el gran capitan del siglo en 1808. Al efecto, insertaremos sucesivamente varios trabajos históricos sobre aquellos memorables acontecimientos y hoy publicamos la reseña, debida á la pluma autorizada del sábio académico y general Excelentísimo senor D. José Gomez de Arteche y

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

-Bueno! Un lindísimo jóven! Vos por lo visto sois como el Moro, vais de

uno al otro lado La pequeña Melisa cuando queria, tenia una mirada que detenia la pala bra en los de los labios impertinentes.

-Bien, bien, señorita, replicó la criada; vuestros ojos no me dán miedo. No me han dado à guardar al caballero Gaetano, que segun parece tiene otro nombre, ni le quiero mal, pues es joven y hermoso. Pero cuentan que ha cometido una grave falta, escalando el convento de las Capuchinas, de cuyas resultas se vé obligado á ocultarse.

Melisa no era rica, y sin embargo depositó una pieza de plata en la mano

de la criada.

-Oh! oh! esclamó. Sois acaso la misma por quien se van á batir? -Si, respondió Melisa á la ventura; soy la misma por quien se van á ba-

La jóven no sabia siquiera de quién se hablaba.

Moro en su notable obra Guerra de la Independencia o Historia militar de España de 1808 á 1814.

Examinando el ilustrado escritor las consecuencias del Dos de Mayo en Madrid y el eco de aquellos sucesos en Jas provincias, refiere las que se disputaron el honor de la prioridad y dice:

«Cupo esta honra al noble solar de Asturias, cuna de la monarquia castellana. Los descendientes de aquellos animosos montañeses que habian comenzado la lucha de ocho siglos enarbolando el estandarte de la cruz contra la media-luna; son ahora los primeros en entablarla con el insigne capitan que en menos de diez años habia sujetado los pueblos mas inteligentes; á la par que bravos, desde las ri-

-Pues bien, prosiguió la moza, será una lástima que ocurra una desgracia, porque son dos apuestos caballeros. El otro, el gallardo paje del duque de Vendome, vino antes de amanecer.

-Rogerio! dijo entre si Melisa. - Yo no escucho á las puertas, señorita, pero se puede oir sin escuchar. El paje de Vendome estaba muy encolerizado, y decia: «Ayer os vieron con ella

en los corredores del palacio...» Esto era cierto Melisa lo sabia En el momento en que la puerta que comunica con el cercado de Pardaillan se habia abierto el dia anterior como por milagro, dando una salida á Gaetano, Melisa se habia lanzado hácia él y habia cerrado la puerta, detrás la cual ambas oyeron los lamentos de madama Honorata y los juramentos de los sol-

dados. Melisa y Gaetano buscaron en vano la mano misteriosa que habia ofrecido al caballero aquella tabla de salvacion

mesperada. Los corredores estaban desiertos; pero al llegar à la parte del palacio donde estaba situado el alojamiento de Mitraille, encontraron varios pajes y lacayos, y uno de ellos se echó à reir pronunnunciado el nombre de Rogerio.

Rogerio, caritativamente advertido de aquella circunstancias, y ya receloso

sueñas márgenes del Pó y del Rhin, hasta las nebulosas y áridas del Vistula y del Niemen. Con el mismo lema de Independencia y con el mismo favor de la Virgen que sus padres veneraban en Covadonga, donde uno y otro se presentaron é hicieron manifiestos á principios del siglo VIII, van en 1808 á pelear para, con igual propósito y perseverancia, conseguir el mismo fin.

Cuando llegó á Oviedo el bando, dirigido el 3 de Mayo al pueblo de Madrid, que Murat habia hecho remitir á todas las capitales de provincia, ya se habia esparcido por las Asturias la nueva de todo lo ocurrido en la córte. Así que, al proceder las autoridades á la publicacion de aquella, que los asturianos debian tomar por amenaza sangrienta despues del desacato cometido por los gijoneses el 29 de Abril en la persona del cónsul francés, encontraron los ánimos tan aiterados, que entre los gritos de «¡viva Fernando VII y muera Murat!» hubieron de retroceder á la Audiencia. Animados los revoltosos con aquel primer triunfo, y confiando en obtener apoyo de la Junta general del Principado, compuesta, no de empleados que el favor hubiese llevado allí, sino de los mas ilustres propietarios de la provincia, corrieron al edificio en que se reunia, y menestrales, labriegos, estudiantes y próceres, entraron confundidos en la sala de sesiones, pidiendo la declaracion de guerra á la Francia y el armamento general. No iban errados en sus cálculos, porque la mayoría de los que componian la Junta, encendidos tambien en el santo fuego de la pátria que veian amenazada en su independencia, junta-

desde hacia algun tiempo de la idas y venidas del caballero Gaetano al rededor de su amada, tuvo con Melisa una terrible escena de celos, que acabó con estas palabras:

-Lo mataré! Lo mas terrible era, que ni Gaetano ni Melisa podian dar ninguna esplicacion al encolerizado paje. Poseian un

secreto que no les pertenecia. Melisa tuvo miedo, y olvido por un instante sus otros motivos de inquietud.

-A donde han ido? pregunto. -Al prado, estoy segura, replicó la criada. Ambos han tomado por detrás del palacio.

Melisa quiso correr en aquella direc-

cion. - Esperad, señorita, dijo la sirvienta. No hay mal que por bien no venga, escuchad. Apenas habian salido, cuando llegó una escolta de soldados de Millera-

je para arrestar al caballero. -Y D. Estéban no lo sabe! exclamó

Melisa. —D. Estéban! replicó la mocetona. Ese es otro! Mosqueteros del rey ocupan su habitacion, y el corredor que conduce à ella está lleno de arqueros del gran preboste. D. Estéban ne pertenece à la casa del marqués de Villareal; dicen que es un bandido de los Pirineos,

mente con el trono y los fueros de sus antepasados, apoyaron calurosamente al pueblo, distinguiéndose por su entusiasmo el conde de Toreno, padre del que habia de ser el mas insigne historiador de la lucha que se iba á inaugurar, y el marqués de Santa Cruz de Marcenado, nieto del célebre escritor y general de su mismo nombre y título, quienes al aconsejar la sublevacion pidieron servirla con su espada y fortuna. La Audiencia, sin embargo, trabajó, y no sin algun resultado, por aquietar los ánimos, dando así tiempo al gobierno para tomar providencias con que sofocar en su origen un movimiento que no sería dificil se propagara á las demás provincias. Pero entretanto que se expedian las instrucciones de Murat y se allegaban los medios materiales para castigar el atentado de los asturianos, iban llegando á Oviedo noticias circunstanciadas del Dos de Mayo, que escuchadas de boca de quienes habian presenciado las desoladoras escenas de aquel dia, aumentaban, si era posible, la ira, encendida tambien en el pecho de los oyentes con las violencias y despojo que en Bayona se ejecutaban contra nuestros monarcas.

Con esto, el dia 24 al presentarse el comandante que se destinaba al mando de las armas de la provincia, precedido de un ayudante de campo del mariscal Bessiéres, encontró la poblacion profundamente conmovida y á punto de realizar las amenazas que una multitud furiosa iba profiriendo cada noche de las anteriores en las frecuentes asonadas que habian tenido lugar desde el dia 9, primero de aquella sublevacion. Y efectivamente, á media noche, segun

y que se introdujo ayer en el palacio real disfrazado de jugador de la Linterna Mágica, con objeto de asesinar al

XIV.

LA ORDEN DE LA REINA.

Debemos recordar que el baron de Goudrin, nuevo lugarteniente del rey, habia dado á Sant Venant media hora para reflexionar sobre el mérito de sus proposiciones. El baron tenia en que emplear aquella media hora.

La conducta del Moro le habia sorprendido vivamente. De buena gana hubiera aceptado aquel hoinbre enérgico como un instrumento.

Pero el Moro no queria ser pagado, y esto inspiraba á M. Goudrin sérias desconfianzas.

Además, las últimas palabras del Moro anunciando que llegaria un dia en que tendrian que ajustar cuentas habian sonado muy mal á los oidos del ba-

Cuando se aseguró indirectamente pero con certeza en su entrevista con Sant Venant de que los datos provistos

estaba convenido, un repique general de campanas hizo salir á las calles una muche lumbre inmensa, compuesta de casi todos los habitantes de la ciudad y muchos de las aldeas vecinas, á donde habia llegado el llamamiento hecho de antemano. Despues de armados por los oficiales de artillería, á cuyo cargo se hallaba un considerable depósito de fusiles, los insurrectos se esparcieron por las calles, una parte hácia la casa del gobernador militar, con el objeto de impedir la ejecucion de las providencias que pudiese dictar, y el resto, hácia las de los individuos de la Junta general del Principado, para que se reunieran y constituyesen en Junta suprema de Gobierno. Asi lo hicieron todos y, nombrando presidente al marqués de Santa Cruz, á quien además confiaron el mando de las armas, y haciendo un llamamiento á la juventud para que las empuñase, afirmaron la revolucion sin que la manchara una sola gota de sangre. ¡Resultado incomparable en el movimiento y confusion que no podian menos de producir cerca de 18.000 hombres que acudieron de todas las partes del Principado á organizarse bajo la direccion de la oficialidad de los mismos cuerpos que se habian mandado á reprimir el alboroto del dia 9, y que pudiera vestirse y equiparse conloscuantiosos donativos que hicieron las clases acomodadas! El conde del Pinar y el célebre poeta D. Juan Melendez Valdés, comisionados para hacer una informacion sobre el alboroto del dia 9, estuvieron algo mas tarde à punto de perécer en union con el coronel Lallave y los jefes del regimiento de Ibérica y de los Carabineros Reales que habian sido destinados á reprimirlo y castigarlo. Ya se les habia llevado al campo de San Francisco, donde sujetos á los árboles iban á sufrir el suplicio ignominioso con que la plebe queria castigar la comision de unos y la resistencia que los otros habian opuesto á secundar la sublevacion, cuando un sacerdote dignisimo, ayudado de personas que debian tener autoridad en las masas, y valiéndose del freno de la religion á que siempre ha obedecido aquel pueblo, logró, imponiendo á los mas fogosos, salvar aquellos desgraciados y alejarlos del país.

Era necesario que el Principado no quedara solo en demanda tan crítica y dificil, como en la que se habia comprometido, y urgente el buscar entre los enemigos de Napoleon poderosos aliados con cuyo auxilio pudiera emprenderse la lucha con mas igualdad que la que hacia presumir un levantamiento aislado en España y hasta entonces en sola una de las provincias. Dirigiéronse, pues, á todas ellaspro-

por el Moro eran exactos, tomó al punto su decision.

El Moro le habia proporcionado grandes recursos, pero necesitaba nuevos auxiliares. Cuando un hombre del temple de D. Estéban no puede ser útil, es perjudicial, y M. de Goudrin comprendió que no debia dejar detrás de si aquel

elemento desconocido.

Por fortuna el duque de Beaufor solo deseaba figurar. A las primeras palabras de Goudrin contando lo ocurrido detrás de la cortina de la Linterna Mágica, su sangre se alteró, y se encendió como paja. Acto continuo corrió à casa del enviado secreto del rey de España, que declaró que no salia garante de D. Estéban.

En vista de esto, mosqueteros y arqueros se pusieron en accion.

Tratábase nada menos que de un complot contra la vida de Luis XIV. El asesino llegaba de España. Paris estaba en conmocion durante veinticuatro horas, y la Linterna Mágica del rey quedó grabada en la memoria de todos largos años.

Pero era mas fácil decir «vamos á prender á D. Estéban,» que llegar á ponerle la mano encima.

En el punto que mosqueteros y arqueros invadian con estrépito la hoste-

clamas calurosas que levantaran los ánimos contra la Francia, y una comision, compuesta de don Andrés Angel de la Vega Infanzon y del conde de Matarrosa, hijo del ya citado de Toreno, se embarcó en un corsario con rumbo á Inglaterra para entablar negociaciones con el Gobierno. Recibidos los elnisarios con el mayor agasajo, el ministerio inglés y especialmente Mr. Canning, su miembro masinfluyente, comprendiendo la trascendencia de una revolucion popular de la indole de la que se revelaba en Asturias, ofreció toda clase de auxilios, y en pocos dias se vieron salir del Reino-Unido armas, equipos, vestuarios y recursos de todo género con que propagar la sublevacion y empezar la lucha.»

Seccion provincial.

El licenciado en Farmacia D. Guillermo Fernandez Perez ha establecido una nueva botica en la villa de Colunga.

La guardia civil del puesto de Mieres ha capturado á Braulio Alvarez y Alrez, vecino de Sueros y José Vazquez, (a) Tranquil, por heridas inferidas à Leonardo Diaz y José Diaz, vecinos del mencionado pueblo de Sueros.

-----La misma fuerza ha puesto tambien a disposicion del Sr. Juez de Mieres, a Bernardo Cienfuegos Alvarez, vecino de la Vega de Figaredo, cuyo sujeto se hallaba reclamado por dicha autoridad judicial.

El dia 10 del próximo Junio se subastarán varias primeras materias en la fundicion de bronce en Sevilla.

El pormenor de dichas materias y pliego le condiciones lo publicará en breve el Boletin oficial de esta provincla.

El domingo 20 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en las consistoriales de Castropol la subasta de los derechos de consumos impuestos sobre varios artículos de primera necesidad, durante el año económico de

El tipo para la subasta asciende á la cantidad de 13.499 pesetas 19 centimos.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto crear un Estanco en la parroquia de Trevias, concejo de Valdes.

Por R. O. de 29 de Marzo, se ha dispuesto que se habilite la Aduana de Avilés, para la importacion de patatas de todas procedencias, escepto las de América, con las precauciones establecidas acerca del particular y que se desestime la instancia relátiva al permiso para introducir por la misma adua na, tocino y carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos.

A los telégramas que con motivo de ia reunion del Circulo de Avilés ha enviade el Sr. Alcalde de aquella villa á los Exemos. Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, ha tenido la siguiente contestacion:

«Madrid 4 á las 11,45 m. Director general de Obras públicas al Alcalde de Avilés.

lería de la «Imágeu de San Pancracio,» D. Estéban caminaba al paso de su hermoso caballo árabe por los campos que ahera forman el bello barrio de Courcelles. Llevaba la cabeza desnuda, y pedia al aire libre un poco de r poso para su abrasado cerebro.

Meditaba y sufria. Alguna cosa le agitaba, y parecia ser un remordimiento.

A algunos centenares de pasos del centro de Paris se detuvo y desmonto. Habia allí un grupo de arbustos rodeado de una empalizada. El moro arrojó la brida sobre el cuello de su caballo, y dijo en voz baja.

-Salta, Keis!

De un salto el caballo se puso al otro lado de la empalizada. Estéban silbó snavemente. El caballo volvió à sallar hácia él y le lamió las manos.

Estéban lo besó en los ojos y repitió:

-Salta, Keis!

Esta vez el noble animal desapareció en el bosque, y el Moro tomó el camino de la ciudad, donde entró por la puerta mas inmediata.

No llevaba su albornoz blanco, y su alto talle iba envuelto en una capa oscura.

Descendió la calle de San Honorato,

Agradezco al Excmo. Ayuntamiento que tan diguamante preside las lisonjeras frases que me dirije en su telégrama del 3 y ruego á S. S. sea intérprete de mis sentimientos cerca de ese vecindario. Conocedor de las necesidades de esa villa haré oficial y particularmente cuantos esfuerzos sean imaginables para dotarla en el plazo más breve de Ferro-carrily Paerto »

«Madrid 5 á las 9,20 noche. Ministro Fomento al Alcalde de Avi-

Recibido su telégrama no he contestado antes por estar enfermo. Doy gracias al Ayuntamiento de su digna Presidencia por las frases que en él me di rije. Me intereso vivamente por cuanto tienda al fomento de los intereses materiales de esa villa y estudiaré en consecuencia el asunto de ese ferro carril con el decidido propósito de adoptar la resolucion más favorable á esa localidad.n

De La Voz de Cudillero:

«El dia 29 del anterior se efectuó en estas Consistoriales el pago de los terrenos expropiados para el segundo trozo de carretera de la seccion de El Pito à Canero, por el Ayudante de Obras públicas D. Jacinto de la Rua, coa el mayor orden, y sin que hubiera incidente alguno.

Creemos que esta quincena darán principio las obras de explanacion por el contratista, y esperamos sigan sin interrupcion y con mayor actividad que las del primere, dados los buenos deseos que, segun nos aseguran, animan al contratista. Mucho deseamos no sean defraudas nuestras fundadas esperanzas, y se realice la construccion del segundo trozo sin entorpecimientos ni prórogas que siempre redundan en perjuicio de los pueblos »

dilejor informados y con irrefutable prueba á la vista existente, podemos manifestar à nuestros lectores, que gracias á las gestiones del Excmo. senor Conde de Revillagigedo y del Excelentisimo Sr. Marqués de Muros, nuestros respetabilisimos amigos, será un hecho pusitivo dentro de muy pocos dias la subasta del túnel de esta villa, para la desviacion de las aguas del rio de la misma que tantos perjuicios tiene ocasionado.

Tambien en la misma carta, cuya fechaes del 26 de este mes próximo pasado (que no puede ser mas reciente) se dice haber prometido el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, serán subastados los tres trozos de carretera restantes hasta Canero, de nuestra tan deseada como imprescindible via de comunicacion.»

De Real orden se ha concedido a D. Leandro Suarez Infiesta proroga de un año para terminar el establecimiento de baños de mar, de carácter permanente en la playa del cabo de la Muerte, de la villa de Luanco.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 8 de Mayo.

Por la Seccion de Fomento se declara caducada la concesion de la mina de carbon Todos la buscan, sita en términos de Grado, por no haber abonado su concesionario los dere chos del canon de superficie.

-La Administracion de Contribuciones y Rentas dicta varias reglas para la recaudacion de contribucio-

y al llegar cerca de la hostelería de San Pancracio, detuvo el paso, levanto la cabeza é interrogó la fachada de la casa. En una de las ventanas mas altas apareció una mano que hizo señas con un pañuelo. D. Estéban, en vez de pro seguir su camino, volvió à la izquierda y tomó una callejuela que estaba pegada á la pared del palacio Mercoeur.

Mientras caminaba decia para si: -No tenia necesidad de señal. Abri go la conciencia del peligro que me rodea, y la voz que oigo dentro de mi mismo no me ha engañado jamás. Por qué estoy aquí? Porque ella está! Cobarde, cobarde y loco!

Al volver al ángulo que encerraba el jardin de Vendome, se halló casi en el campo. La callejuela que habia seguido daba sobre lagunas cortadas por el prolongamiento del camino de los Porcherons. Quizas no haya en Paris un lugar mus retirado que aquel.

El Moro, al salir de la callejuela, oyó el ruido que produce el cheque de las espada. A veinte pasos de él, Rogerio, paje de Vendome, y el caballero Gaetano, se batian con la mayor exalta-

Rogerio habia ido en busca de Gaetano, y la esplicacion no habia sido larga. Aun creo que no llegó á haber esplicacion. Rogerio estaba celoso, y á la

nes de inmuebles, cultivo y ganadería, con arreglo al repartimiento hecho por la Diputacion provincial.

Estado demostrativo de dicho repartimiento, y modelos que deben usarse.

Estado presentado por la Junta de Obras del puerto de Gijon, y que expresa los gastos ocurridos durante el tercer trimestre del ano económico de 1884-85.

-Anuncio de la Alcaldia de Salas. -Providencia del Juzgado de Inflesto.

Tribunales.

Sala de le civil.

Señalamiento.

Oviedo: para el 13 del actual.-D. E. U. y R. con D. P. A. sobre tercería — Abogados, Laspra y Uria; Procuradores, Gomez y Cadavieco.

Cosas de Asturias.

FOLK-LORE DEL MAR EN ASTURIAS.

El trabajo emprendido por el distinguido folklorista breton M. Paul Sébillot, sobre el tema que sirve de título á estos renglones; reclama el concurso de cuantos consagran parte de su atencion al estudio de las tradiciones populares, à fin de que en su obra reuna, tal suma de datos, que le permitan resumir cumplidamente los conocimientos del pueblo relativos al mar.

Asi, pues, al llamamiento hecho por el Boletin Folklórico Español, al msertar el notable Cuestionario escrito por M Sébillot para recoger los materiales folklóricos del mar, respondemos con las siguientes breves noticias de Asturias, que procuraremos ampliar, aunque circunscribiendo nuestras investigaciones al término municipal de Co-

lunga.

Una manifestacion de la fé popular nos ofrece el curioso suceso que describe con estas palabras el Maestro Gil Gonzalez Dávila, cronista del rey don Felipe IV: «En su tiempo (habla del Obispo D. Martin Manso, que goberno » la iglesia de Oviedo desde el año de » 1616 al de 1622) vinieron à querellar » à su audiencia los pescado es de los » puertos y playas mas vecinas de la » ciudad de Oviedo, diciendo que los del-» fines de aquellos mares les rompian » las redes, con que les quita an el sus-» tento de sus personas y casa; el que » puso la demanda fué el licenciado An-» drés Garcia de Valdés, cura de la villa » de Candás; el Obispo mandó que se » diése las censuras contra ellos, nom-» brando por Abogado al Dr. Juan Gar-» cia Arias de Viñuela, y contra e los » al Dr. Martin Vazquez, catedrático de » Prima de Cánones en la Universidad » de Oviedo, y que se las intimasen en » mar alta: así se hizo, y entrando en » un barco acompañado de un notario y » de los que habian de ser testigos de » todo, el muy reverendo P. M. Fr. Ja-» cinto de Tineo, de la orden de Santo » Domingo y catedrático de la Univer-» sidad de Oviedo, mandó al notario en » virtud de las veces que llevaba del » Obispo leyese las censuras en voz al-» ta, notificándoselas á los delfines y » mandandoles se apartasea de aquellos » mares y no volviesen á ellos: y desde » aquel dia hasta los nuestros no se han » visto en puertos, playas ni costas.»

La tradicion oral nos proporciona las noticias siguientes:

verdad no le faltaba motivo para ello. Melisa se dejaba perseguir constantemente por el caballero. Por otra parte, el caballero habia encontrado repetidas veces à Rogerio rondando al rededor del cercado de Pardaillan. El cercado Pardaillan estaba, segun él, ocupado solo por Pola. La presencia de Bogerio en aquel lugar le habia siempre irritado.

Regerio, si le hubiesen preguntado no se hubiera callado. Eera un aturdido que hubiera recorrido el mundo, ganando su pan como mejor habia podido, y aprovechando su gentil y gallardo porte para adquirir una espada de paje. Por otra parte, la señora de sus pensamientos no era una de esas princesas que exigen una discrepcion á todo prue-

ba. Pero nadie le habia interrogado. El era el que habia preguntado, y con arta insolencia, que pieza Gaetano

perseguia en sus tierras. Y Gaetano no podia responder. En primer lugar por que estaba por medio la señorita de Pardaillan, lo cual bastaba á cerrarle la boca. Ademas, porque la presencia de Pola en Paris era un secreto.

Hé aqui por qué sin mas esplicaciones atravesaron presurosos la callejuela que daba frente á la «Hosteleria de San Pancracio,» y se pusieron en guardia,

Tiénese por indudable en los pueblos de la costa cantábrica que todos los que mueren de enfermedades crónicas ó agudas espiran en el momento que la marea principia á bajar.

2. Admitese comunmente un orden invariable en las olas del mar, creyéndose en algunos puertos que de diez en diez se produce una más impetuosa. En Colunga señálase la novena, en el concepto de ser la que alcanza mayor impetu, y se la conoce por el nombse de la

3. En el puerto de Luarca, al Occidente de la provincia, hay la creencia, segun se nos asegura, de que el 25 de Julio, dia de Santiago, ha de ocurrir en el mar alguna desgracia; por cuya razon la gente del pueblo no se baña este dia, ni los marineros salen del puerto.

4. Créese necesario en el mismo tener propicia à la Virgen del Rosario, à fin de que abunde la pesca, dándole una parte del producto de ésta; y se asegura que en alguna ocasion en que se suprimió la dávida, aunque los peces sa llegaban á las redes en gran número, todos se volvian huyendo hábilmente de caer en ellas, en vista de lo cual hubieron de volver sobre su acuerdo los pescadores.

5. Cuando las lanchas de pesca son sorprendidas en el mar por una tempestad, las familias y amigos de sus tripulantes, que sobre los muelles y en las playas aguardan con ansiedad y temor el regreso de las personas queridas, suelen arrojar á las olas embravecidas escapularios y medallas con imágenes de santos, con la esperanza de obtener por su mediacion la calma. Esta práctica, aunque no muy arraigada, es comun á todos los puertos de pesca de la costa cantábrica.

6. Recomiéndase el ocle (algas marinas) para la caracion del bocio, aplicando aquella planta, tal como sale del mar, sobre la parte lesionada. Este dato y los signientes son recojidos en Colun-

Cuando los cuervos se dirigen en bandos de mar à monte tiénese por indicio de próxima tormenta.

8. Lo mismo se piensa cuando las gaviotas revolotean en las ori llas del mar, así como se espera buen tiempo cuando se las ve posadas tranquilamente sobre las olas.

9. Nuestros labradores usan estos dos refranes meteorológicos relativos al mar: Cuando ruxa la mar deSeloriu pon la carreta so 'l orru Cuando ruxa la mardela Griegatiendi la colada fuera. El primero indica la idea de que lloverá en breve, y el segundo la de que el tiempo tiende á mejorar.

10. ¡Ah! mar, mar, casada te viera yo, que tu amansarias; dicen que dijo una jóven de carácter jovial, atolondrada y un tanto voluntariosa al contemplar el Oceano poco tiempo despues de haber contraido matri-

monio.

¡Mar, mar! repetimos nosotros: descubre tu seno à la nueva ciencia y ofrécele elementos de estudio, que han de ser utilizados en beneficio de la cultura general y del progreso.

BRAULIO VICON.

(Del Boletin del Folk-Lore Español.)

Seccion local.

El Sr. Director de La Epoca, nos ha remitido cincuenta y cinco pesetas que se recogieron en la redaccion de aquel diario para socorrer à las victimas de Candás.

Estas 55 pesetas fueron entregadas por el Sr. Vizconde de Campo-Grande, 25; por D. Nicolás Lapeña, 5; y las 25 restantes para la redaccion de La Epo-

Damos las gracias al colega madrile ño, y repartiremos la cantidad que nos envia juntamente con la aqui recogida por nosotros.

La persona que haya encontrado una cadena de oro con un medallon del mismo metal adornado con perlas finas, que se ha estraviado el dia 6 del presente mes, puede pasar á entregarle á esta redaccion, donde se le darán las señas y se la gratificará

En los ejercicios de oposicion á la Canongia Magistral vacante en nuestra Basilica, el Sr. Dr. D. Paciente Mendez Mori dirá hoy la Homilia, que versará sobre «La Degollacion de San Juan Bautista, segun el Evangelista San Mateo »

Nada mas caprichoso que el proceder de las bandas de música municipales.

En dias magnificos, y de muy agradable temperatura, brillaban por su ausencia en el paseo del Bombé.

En cambio, el domingo, y á pesar de la lluvia, del viento y demás escesos, alli estaban como gaiteru en la fiesta. Hablé de gaiteru y no retiro la pala-

De algun tiempo á esta parte he observado muy poco estimulo por agradar

al público. Tocan poco, muy oido todo ello, y en ocasiones bastante medianamente.

No vayan Vdes, á incomodarse por lo que les digo; pues lo hago por su propio interés.

¿ e cuenta con Vdes. mañana?

En el tren-correo de aye: ha llegado á Oviedo nuestro distinguido amigo el Sr. Baron de Covadonga, acompañado de una de sus hijas. Sea bien venido.

Con escasa concurencia se puso anteayer en escena en el Teatro-Circo Abranedo la ópera Marina, que no agradó por todos conceptos á los inteligentes; pues con la reforma perció mucho la música de la zarzuela y el libreto sufrió lamentables mutilaciones.

De la música agregada solo nos gustó el coro de introduccion del segundo acto, que tiene buen corte y fué perfectamente ejecutado. Lo demas apenas si merece la pena mentarlo. Los recitados son sencillos y en ocasiones hasta vulgares. En resúmen, repetiremos que la ópera no agradó, y que es muy preferible la zarzuela á aquella.

La interpretacion de la obra ha sido muy ajustada

La Sra. Espi canto muy bien toda la obra, especialmente la romanza del pri-

mer acto y el ária final del tercero. El Sr. Beltrami se sostuvo en toda la ópera á una altura envidiable. Ya en varias ocasiones hemos dicho que este apreciable artista canta con gran maestria y que su voz es muy dalce y simpática. El público le tributó anteayer muy justos aplausos, como asimismo al Sr. Arcos, que à parte de ser un buen cantante, es además un actor consumado.

Los demás artistas medianamente. Los coros, muy bien, con especialidad

el de hombres.

La orquesta admirablemente dirigida por el inteligente maestro Sr. Liñan.

Parece cosa resuelta la inauguracion del mercado cubierto de la Plaza del 19 de Octubre, para San Mateo de 1886.

Al menos en eso se confia, dada la extraordinaria actividad que en las obras interiores se observa.

No se dirá que el contratista no cumple fielmente su compromiso.

Ni habrá quien se atreva á sospechar de la rectitud é imparcialidad del ayuntamiento.

El conocido industrial, Sr. D. Manuel Alvarez Laviada, dueño del Café Asturiano, se ha hecho cargo del ambigú del Teatro-Circo-Abrunedo.

Dicho esto, escusamos añadir que el servicio será allí esmerado y que el público ha de quedar satisfecho.

Ayer se hallaba en esta capital, el celoso Diputado à Cortes por el distrito de Avilés, nuestro particular amigo don Julian Garcia San Miguel.

Hace pocos dias correspondió á Oviedo el primer premio de la loteria nacional. Algunos décimos del billete agraciado habian sido adquiridos por personas de humilde posicion. En el último sorteo tambien fué

agraciada nuestra ciudad con otro premio de 30.000 pesetas.

Nos alegramos; pero no quisiéramos que esto sirviera para fomentar la aficion al mencionado juego.

La «Gaceta» publica una real órden fecha 1.º del actual autorizando la trasferencia de las concesiones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, Leon á Gijon, Oviedo á Trubia y Toral de los Vados à Villafranca del Vierzo, que actualmente posee la Compañia de los de Asturias, Galicia y Leon, á favor de la de los del Norte de España.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi distinguido amigo y compañero: pensaba no decir una sola palabra de lo mucho y muy anómalo que ocurrió con mi candidatura en el colegio de Santo Domingo.

Pero, como veo que se canta con exceso el triunfo de los llamados republicanos en aquel colegio, diré:

1.º Que su candidatura, así como la del que figuraba como compañero mio, fué eficazmeete recomendada por conservadores de mucha significacion.

2.º Que ciertos empleados provinciales y municipales se convirtieron en activos agentes y patrocinadores de esa candidatura mista.

3. Que algunos conservadores, con quienes los republicanos anduvieron ála greña en pasadas elecciones, iban, en esta ocasion, de casa en casa á caza de

electores. 4.º Que, para combatir mi humildísima candidatura, se reunieron allí todos los elementos llamados republicanos, teniendo á su frente á los derrotados hace dos años en el que llamaban su distrito propio de las Consistoriales.

5.º Que no puede considerarse mi derrota como tal, toda vez la mayor parte de los mismos que me ofrecieron su apoyo y por el cual se pretendió dar un color à mi candidatura, me dejaron completamente abandonado á mis insignificantes fuerzas y á mi casi nula significacion.

Y à pesar de todas estas contrariedades, á pesar de ese abandono y de las muchas influencias puestas en juego contra mi, fué preciso que algunos falsos electores depositaran en la urna, valiéndose de talones duplicados, candidaturas que no llevaban mi nombre. Y allí aparecieron votando respetables Canónigos de la Santa Iglesia Catedral, que no concurrieron à la eleccion, enfermos que, en el acto de ella, permanecian en cama, y algun municipal.

Hechas estas aclaraciones, sin mas objeto que el de dejar las cosas en su verdadero lugar, réstame dar las mas cumplidas gracias á cuantos me honrar in con sus sufragios.

De V., Sr. Director, afectisimo amigo y compañero. Agustin Laruelo.

Bienes nacionales.

Remate para el 28 de Mayo.

Bienes del Estado. Estado. - Rústicas. Partido de Infiesto. Menos cuantía.

Segundas subastas.

Núm. 2.351 del inventario. Las fincas que á continuacion se espresan, sitas en el pueblo de Piñoleta, parroquia de San Bartolomé, concejo de Nava, procedentes de la Capilla de San Gerónimo, que lleva Vicente Obin, y son como siguen:

Una finca destinada á prado, llamada Huerta, sita en el punto nombrado Cabo de Villa, de extension medio dia de bueyes, de segunda clase. Tasada en venta en 175 pesetas.

Otra finca á labor, llamada de la Vega, sita en término de Prada, de extension tres cuartos de dia de bueyes de tercera clase. Tasada en venta en 300 pesetas.

Estas fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Será el tipo de subasta la cantidad de 403 pesetas 75 céntimos, ó sea el 85 por 100 de la tasacion.

Núm 2.352 de id. Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en la parroquia y concejo que las anteriores, y son como siguen:

Una destinada á prado y con un nogal y un castaño, de extension 5 áreas. Tasada en venta en 100 pesetas.

Otra finca á id., con cuatro castanos de poca produccion, de extension un dia de bueyes. Tasada en venta en 475 pesetas.

Estas dos fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Sera el tipo de subasta la cantidad de 488 pesetas 75 céntimos.

Núm. 2.353 de id. Las fincas que à continuacion se expresan, sitas en el punto nombrado Cabada, concejo y procedencia que las anteriores, y

son como siguen: Una finca destinada á labor, llamada Huerta, de extension medio dia de bueyes. Tasada en venta en 100 pesetas.

Otra finca à id., llamada Bustillo, de extension medio dia de bueyes. Tasada en venta en 50 pesetas.

Estas dos fincas conviene venderlas reunidas segun resulta. Será el tipo de subasta la cantidad de 127 pesetas 50 céntimos.

Núm. 2.358 de id. Otra finca á labor, sita en el punto de la Vega, concejo y procedencia que las anteriores: extension tres cuartos de dia de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 255 pesetas.

Núm. 2.361 de id. Otra id. à prado, sita en Prada, concejo y procedencia que la anterior: extension uno y medio de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad 340 pesetas.

Núm. 2.363 de id. Otra id. á labor y prado, sita en el pueblo de Paredes, términos y procedencia que la anterier; extension medio de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad de 63 pesetas 75 cénlimos.

Núm. 2.364 de id. Otra id. á prado sita en Biobes, concejo y procedencia que la anteriore: extension medio dia de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad, de 148 pesetas 75 céntimos.

Núm. 2365 de id. Otra id. á id., de la misma procedencia que la anterior: extension un dia de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad

de 255 pesetas. Núm, 2366 de id. Otra id. á labor, sita en Puznera, términos y procedencia que la anterior: extension uno y medio dias de bueyes. Será el tipo de subasta la cantidad 148 pesetas 75 céntimos,

(Se concluira.)

Seccion religiosa.

CULTOS

Mañana se administrará la Comunion pascual, con la solemnidad de costumbre, á los enfermos de la parroquia de la Corte.

En San Isidoro se celebra la funcion mensual de la Asociacion de las Hijas de Maria.

SUCURSAL

BANCO DE ESPANA.

Debiendo procederse á la corta de cupones que vencen en 1.º del próximo Julio, pertenecientes á los valores depositados en la Caja de esta dependencia, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 20 del corriente, inclusive, y prévio pedido, podrán recojer los cupones en rama correspondientes á los citados valores.

2.º Que los que deseen conservarlos sin certar, deberán manifestarlo por escrito á la Sucursal, antes del indicado dia, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

3.º Que desde el expresado dia no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de primero de Julio inmediato.

Oviedo 6 de Mayo de 1885.-El oficial-secretario, Manuel Taboada Castro.

Seccion telegráfica.

Madrid 8; 6 tarde.

En el Congreso ha terminado da discusion de los presupuestos.

Han surgido nuevas dificultades en la cuestion que se ventila entre Inglaterra y Rusia.

El colera hace estragos en la Indo-china.

El 4 por 100 interior á 59,30.

El 4 por 100 amortizable á 76,30.

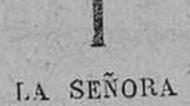
Cubas a 86,75. Aciones B. E., 331,00. Fabra.

Madrid 9; 1,45 madrugada.

Decididamente el Rey de Dinamarca serà mediador en la cuestion surgida entre Inglaterra y Rusia.

La Camara de Diputados de Italia aprobó un voto de confianza al ministerio.

Fabra.



LOPEZ DONA MANUELA DEL RIO,

viuda de Alvarez Pedrosa, falleció hoy 9 de Mayo de 1885, à la una de la madrugada.

Sus hijos D. José Maria y don Faustino Alvarez Pedrosa, nietos y demás parientes,

Ruegan à V. se sirva encomendar su alma á DIOS y asistir à la conduccion del cadaver, hoy a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena 32, al cementerio general; y al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 11 del corriente à las diez y media de la mañana en la parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, en lo que recibiran especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el cementerio y en la iglesia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen

gran rebaja de precios. Sillería Luis XVI en negro.

Sillería Luis XIV tallada. Renacimiento. grabada. Id. de Enrique II

DESETAS. Id. Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de

madera, etc. Gran depósito de regilla alemana silla. id. de camas inglesas desde.

id.

XIV

Colchones de muelles desde. PESETAS. Sillas de paja

10 PESETAS.

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

del país.

moldeada.

SUCURSAL DE OVIEDO San José, núm. 2.

Los individuos que constituyen la Junta directiva de la Sucursal del Colegio en esta capital, inspirándose en la necesidad de propagar esta enseñanza y dotar á Asturias de una Escuela que responda al creciente desarrollo de su industria y comercio, determinó que desde el 1.º de Mayo actual y a cargo de D. Emilio Marcos y Gonzalez, Director de la antigua Escuela libre de Comercio, dén principio los examenes de ingreso para el primer curso, que comprende las siguientes asignaturas:

REFORMA DE LETRA. - CALCULOS MERCANTILES, - PARTIDA DOBLE Y FRANCES. Reglamentos y demás á D Emilio Marcos Gonzalez, San José número 2, y Trascorrales, 31.—OVIEDO.

DE SALINAS

AVILES.

Para la próxima temporada de baños se alquila en Sa-mas que al hacerse añejo. linas la espaciosa casa construida espresamente para Fonda.

Tambien se alquilan casas amuebladas. Informarán en Avilés, D. JOSE GALAN ESTRADA.

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad deci-dida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemarrágias de todo género.

Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

CUPACION por el LICOR y las PILDORAS del ID: Laville: Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS Yenta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo. Paris EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA :



El Ron Black Head exportado en botellas directamente de la Jamaica, o es la marca mas conocida en América, Inglaterra y sus colonias

El Ron Black Head es completamente puro y de un sabor muy delicado, no disminuyendo en grados E

El Ron Black Head es recomendado por los doctores ingleses y z g americanos en razon á sus cualida- = 2 0 des higiénicas.

El Ron Black Head se encuentra al abrigo de las falsificaciones, por el envase especial de la botella.

El Ron Blak Head se vende en to- 23 dos los depósito de productos ingleses y americanos del mundo, y en o los principales establecimientos de = = España.

El Ron Black Head se vende en Asturias, y los cafés, así como los 3 3 3 3 almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen à la venta, no siendo posible que ninguna clase de Ron compita en calidad y precio con el RON BLACK HEAD.

Encargados de la venta al por mayor, Campomanes y Aza, núm. 10, Oviedo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las casas número 22, sita en la calle de San Isidoro, y la del número 2, en la calle Travesía para la Tahona. Las personas que deseen adquirirlas, entiéndanse con D. Tomás Villa, calle del Rosal, número 48, piso 2.°



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorósis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

FUENTES Y MENDE AGENTES DE ADUANAS

Casa de comision, consignacion y tránsitos. Despacho de toda clase de asuntos mercantiles

GIROS, COBROS, COMISIONES. Plaza de la Constitucion, 20.

IEDO

MEDALLAS

para las Hijas de María coa cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Loucles. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

19, Cimadevilla, 19.

CAFE DELLEOUVRE,

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.

Los precios son muy mó licos y el servicio esmerado.

Imp. de Vallina y Comp.

SUSTITUENCION INTERIOR

BUENA OCASION.

DON JOSÉ MUIÑO GARCIA, AGENTE DE SUSTITUCION MILITAR EN ESTA CAPITAL.

Todos los mozos sujetos á quintas en los reemplazos de los años de 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 85, se les pone sustituto con arre-

glo á la ley de dichos reemplazos, al precio de 3.500 reales. Los que deséen sustituirse podrán dirijirse á dicho Sr. D. José Muiño Garcia, calle de San Bernabé, casa del Maestro de Párvulos, piso tercero. -OVIEDO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte